

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000012

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE VIPSEGURIDAD CIA. LTDA.

Se comunica al público que VIPSEGURIDAD CIA. LTDA., reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 9 de Marzo de 2009. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.001261 de 26 de Marzo de 2009

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es prestación de actividades complementarias de vigilancia-seguridad fija y móvil, para la prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas,...".

Quito, 26 de Marzo de 2009.


Dra. Esperanza Fuentes Valencia.
Directora Jurídica de Compañías Encargada

EXP. 91896

Tr. 01.1.09.000288

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.